



CONVOCATORIA DE SEMINARIO DE JUECES NACIONALES B DE SALTO DE OBSTÁCULOS

INTRODUCCIÓN

Bajo la coordinación de la Comisión de Enseñanza y Titulaciones de la RFHE, la Federación Hípica de Madrid, el Comité Técnico Nacional de Jueces (CTNJ) y la vocalía de Salto de Obstáculos de la Real Federación Hípica Española CONVOCAN el presente Seminario de Actualización para Jueces B de la modalidad de Salto de Obstáculos.

El Comité Técnico Nacional de Jueces (CTNJ) convoca el presente Seminario para todos aquellos Jueces Nacionales B interesados en mantener su situación de actividad. Estos Seminarios se convocarán con carácter anual dentro del programa de formación establecido por el CTNJ.

Se recuerda la obligatoriedad de estar en posesión de la LDN 2010.

El presente Seminario **NO** servirá a los Jueces B que se encuentren en situación de inactividad para pasar a la situación de actividad.

CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA

ASISTENTES

Se convoca 50 plazas para Jueces B en situación de actividad. La asignación de plazas se realizará por riguroso orden de inscripción, entre aquellos Jueces que hayan cumplimentado correctamente los trámites administrativos.

En caso de no cubrirse el número de plazas, éstas se ofrecerán, en calidad de oyente, a los Jueces Territoriales de la Federación Hípica de Madrid.

Los inscritos correctamente recibirán, vía correo electrónico, la confirmación de su inscripción y la documentación necesaria en el Seminario.

FECHAS Y LUGAR DEL SEMINARIO

El Seminario se celebrará en Madrid, en la sede de la Federación Hípica de Madrid (C/ Avenida Salas de los Infantes 1, 2º planta 28034 Madrid) los días 13 y 14 de febrero de 2010.

DIRECTOR

Director: D. Juan Carlos Cabello Navarro (Juez Internacional)
Ponente: D. Luis Miguel Vítóres Esteban (Juez Nacional "A")



TEMARIO Y SESIONES

Reglamento Disciplinario	Reclamaciones durante la competición
Reglamento Veterinario	Tratamientos durante la competición Control de sustancias prohibidas
Reglamento Salto de Obstáculos	
Reglamento CTNJ	Formación Criterios de promoción
Delegado Federativo	Funciones y responsabilidades Revisión de L.I.C.s/Pasaportes Propuestas de sanciones. Criterios a emplear
Comisarios	Funciones y responsabilidades La pista de ensayo
Reglamento General	
Ponis	Peculiaridades de la competición Certificados de Medición Reglamento
Jurado de Campo	Funcionamiento Reparto de Tareas Relación con otros Oficiales: Jefe de Pista, Delegado Federativo, Veterinario, etc.

MATRICULA

La matricula se realizará enviando documento adjunto relleno, en unión del justificante de ingreso:

- Por correo a la dirección de la FHM
- Por fax al 91 4778258
- Por correo electrónico a ensenanza@federacionhipicamadrid.com

Cierre de inscripciones: 12:00 horas del día 10 de febrero.

El importe del curso será de 90 euros (incluye comida del 13 de febrero) y deberá abonarse mediante ingreso en el siguiente nº de cuenta:

Federación Hípica de Madrid – CCC 2038 1050 5660 0081 8881

Los datos del ingreso se deberán adjuntar a la solicitud de inscripción.

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28 3º Izqda
28010 Madrid
Tlf.- 91 436 42 00
Fax.- 91 575 07 70
www.rfhe.com



Zaldi



OTRAS INFORMACIONES

1. - Horario del Curso: 13 Sábado de 10 a 20 h
14 Domingo de 9,30 a 14,30 h
- 2.- Hotel recomendado
HIGH TECH Nueva Castellana **** plus
María Tubau, 16 – Las Tablas
Telf – 913 586 400
Precio habitación doble uso individual – 70 euros + IVA
Precio habitación doble – 75 euros + IVA
En el precio está incluido el desayuno buffet.





**CONVOCATORIA DEL SEMINARIO
DE JUECES NACIONALES B DE SALTO DE OBSTÁCULOS
FICHA DE SOLICITUD**

Federación Hípica Autonómica _____

LDN _____

Apellidos y nombre del Juez _____

Domicilio _____ CP _____

Localidad _____ Teléfono _____

Correo electrónico _____

